

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA LAYMAL S. A.
CELEBRADA EL 4 DE MAYO DEL AÑO 2015.

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas en la Sala de Sesiones de la Compañía INMOBILIARIA LAYMAL S. A., sito en CHIMBORAZO 203 Y VELEZ a los 4 días del mes de Mayo del año 2015 siendo las 11h30 se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA LAYMAL S. A., la misma que se encuentra conformada por los señores Accionistas:

Estando presentes o debidamente representados de la Compañía, Omar Maluk Uriguen y Silvia Maluk Uriguen propietarios de la mayoría de la mayoría de acciones representativas del Capital Social de la misma, los reunidos de conformidad con lo previsto en los estatutos sociales y en la vigente Ley de Compañías acuerdan por unanimidad dar carácter de Universal a la reunión con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. *Revisión, análisis y aprobación del Balance de Situación; Estado de Resultados Integral; Estado de Cambios en el Patrimonio, Estados de Flujos de Efectivo por el ejercicio económico del 2014.*

Acto seguido el Ing. Omar Aldo Maluk Salem, Administrador y representante legal de la Organización procede a realizar la exposición de todas y cada una de las cifras, movimientos y resultados del negocio durante el periodo cortado del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2014, los mismos que se encuentran debidamente sustentados en la Contabilidad.

Luego de deliberar sobre los datos proporcionados por los Estados Financieros todos en su conjunto, reciben la aprobación de los mismos y que corresponden al ejercicio fiscal del 2014. Con lo cual queda levantada la Sesión, siendo exactamente las 12h30.


MALUK URIGUEN OMAR MAURICIO


MALUK SALEM OMAR ALDO
Omar Maluk Salem.
Representante Legal -Accionista


MALUK URIGUEN SILVIA AMIRA
Secretaria Ad-Hoc